

DELEGACION DE LA REPUBLICA ARGENTINA.



Excmo. Sr. Lic. Don Lorenzo Anadón.

EN la Provincia de Entre Ríos vió la primera luz el Señor Anadón, en el mes de Junio de 1855. Sus estudios preparatorios los hizo en el Colegio de los Jesuitas de Santa Fé, y empezó sus estudios de Derecho en la Facultad de la misma ciudad. Los terminó en la Universidad de Córdoba en 1883.

Sus primeros cargos fueron: Catedrático de Economía Política é Instrucción Cívica en el Colegio Nacional de la misma ciudad, y de Historia y Filosofía en la Escuela Nacional de Niñas.

Fué Convencional y Diputado provincial en Córdoba. Regresó á Santa Fé en 1887, donde fué nombrado Director General de Escuelas, fundando entonces las dos Escuelas Normales y creando el trabajo manual en las escuelas primarias.

En 1891 fué elegido Diputado provincial en Santa Fé, y al mismo tiempo desempeñó la cátedra de Derecho Constitucional.

En 1892 fué elegido Senador por nueve años por la Provincia de Santa Fé al Congreso Nacional, donde ha continuado hasta la fecha.

En 1895 se le ofreció la cartera de Justicia é Instrucción Pública, que no quiso aceptar por motivos de salud.

Durante el período de Senador nacional, se dedicó especialmente al estudio de las cuestiones económicas y financieras, y desempeñó durante seis años, con notable acierto, el puesto de Presidente de la Comisión de Presupuestos. Fué redactor de varios periódicos y de otras publicaciones importantes, en las que se ocupó siempre y con toda atención de las mismas cuestiones económicas y financieras.

Instituida en 1896 la Facultad de Filosofía y Letras, fué nombrado su primer fundador, y es actualmente académico en la misma Facultad.

El Gobierno de la República lo designó Presidente de las dos Comisiones nombradas en 1894 y en 1899, con el objeto de revisar las tarifas aduaneras, puesto que ha desempeñado hasta el momento de ser elegido para representar á su patria en unión de los otros caballeros argentinos, como Delegado á la 2ª Conferencia Pan-Americana.

Durante varios años, ha sido Director del Banco Nacional, puesto que renunció al ausentarse de su país. Es Presidente de la Comisión encargada de estudiar las leyes de impuestos sobre alcoholes.

Por último, fué también Convencional en la Asamblea de 1898, que reformó la Constitución Federal.

Personas que han tratado al Señor Anadón, nos elogian su fina educación, su cultura y su afabilidad.

Algunos datos estadísticos sobre Buenos Aires

De los últimos documentos estadísticos publicados en la Ciudad de Buenos Aires, tomamos los siguientes datos que creemos de interés general.

La población de la Capital Federal de la República Argentina era, según el Boletín Oficial de Estadística, el 31 de Agosto próximo pasado, de 835.878 habitantes. Buenos Aires es pues la segunda ciudad latina del globo por la importancia de su población.

La mortalidad durante el mismo mes de Agosto fué de 1571 personas, lo que da una proporción de 18 por mil sobre la población. Tan sólo una ó dos ciudades en el mundo prestan una proporción de mortalidad menor que la de Buenos Aires.

Los inmigrantes llegados á la misma Ciudad en Septiembre ascendieron á 1890. Desde Enero á Septiembre han entrado á la República Argentina 81.000 inmigrantes.

Las operaciones valorizadas sobre bienes inmuebles durante el citado mes de Septiembre, importaron la suma de \$7.913.000.

En ese mismo mes, se contaban abiertos al público 17 teatros y salas de espectáculos.



DELEGACION DE LA REPUBLICA DE BOLIVIA



Excmo. Sr. Dr. Don Fernando E. Guachalla.

Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de la Republica de Bolivia en Mexico.

EL Excmo. Señor Doctor Guachalla, Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de la República de Bolivia en México es, entre los hombres públicos de su país, una personalidad distinguidísima, no sólo por los cargos de importancia que ha ejercido, sino también por los merecimientos que le han hecho acreedor al respeto y estimación de sus compatriotas.

No mencionaremos los muchos puestos que desempeñó el Doctor Guachalla en los primeros años de su vida pública. Su carrera política comienza en la campaña del Pacífico á la que concurrió con el grado militar de Capitán del Regimiento Murillo de La Paz, á cuya organización él contribuyó eficazmente.

Después de las vicisitudes de aquella larga campaña, el Doctor Guachalla volvió á su país á ocupar el asiento de Diputado en la Convención Nacional de 1880, pasando, en seguida, á desempeñar el cargo de Oficial

Mayor del Ministerio de Instrucción Pública. Desempeñó, asimismo, la Representación de Bolivia como Secretario de Legación en las Repúblicas de Chile y el Perú, y, más tarde, fué promovido á la categoría de Encargado de Negocios ante este último país.

En diversas ocasiones lo lleva el pueblo al seno de la Diputación Nacional; y cuando por segunda vez es elegido Senador de la República por el Departamento de La Paz, su elección llega á alcanzar la unanimidad del sufragio. Y de que realizó las esperanzas de sus comitentes, es prueba palmaria el hecho de que, poco tiempo después, se apoya en sus electores para proclamar en La Paz, la revolución federal que en breve habría de hacerse dueña de todo el país.

En esos momentos difíciles es cuando adquiere mayor relieve la figura política del Doctor Guachalla. Su inteligencia y decisión le llevaron primero á la Presidencia del Comité Federal, y luego fué solicitado para desempeñar las funciones de Secretario General de la Junta de Gobierno que se constituyó y asumió el ejercicio del Poder Supremo, á raíz mismo de haberse consumado el movimiento revolucionario.

Triunfante el ejército federal, la Junta de Gobierno convocó al pueblo á elecciones, para resignar el mando ante la autoridad legítima de una Convención Nacional. Reunióse ésta en la ciudad de Oruro; y la Junta, por medio de su Secretario General, dió cuenta precisa de todos sus actos durante el tiempo que ejerció las funciones de Poder Supremo. Los documentos que al efecto se produjeron, son de notoria importancia, como lo fué la fecunda labor del Doctor Guachalla, alma de ese gran movimiento político.

Establecido el Gobierno constitucional, presidido por el General José Manuel Pando, el Doctor Guachalla se vió obligado á aceptar, á pesar de reiteradas negativas, la cartera de Relaciones Exteriores y Culto.

Renunció poco después con el deseo de retirarse á la vida privada y ejercer sencillamente su profesión de abogado; pero el Gobierno, en nombre de los intereses del país, invocó su patriotismo, y á ello se debe que el Doctor Guachalla esté actualmente investido con el triple carácter diplomático de Plenipotenciario de Bolivia ante los Gobiernos de los Estados Unidos de América, Venezuela y México. Tiene á la vez el alto cargo de Delegado Nacional ante el Congreso Pan-Americano.

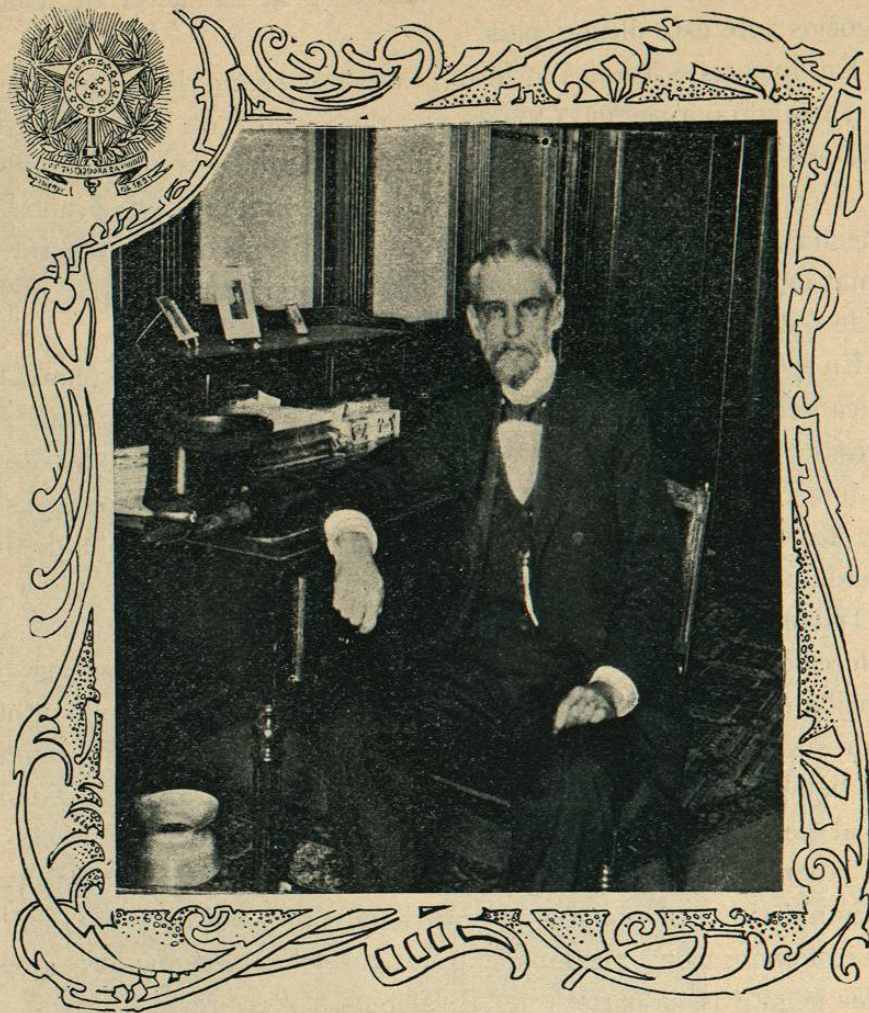
El Doctor Guachalla se ha distinguido notablemente como periodista doctrinario, y ha sido constante batallador por los principios liberales. Ha dedicado también á la poesía, con bastante éxito, las primicias de su talento literario.

En lo que se refiere á su profesión, basta apuntar que el voto de sus colegas de La Paz le ha llevado á la Presidencia del Colegio de Abogados.

Una de las cualidades dominantes en el carácter del Señor Doctor Guachalla es su excesiva modestia. Su conversación revela profundos estudios en el desarrollo comercial de los pueblos del Continente de América y el deseo de dar á conocer á su país, por cuyo progreso trabaja con ahinco.



DELEGACION DE LA REPUBLICA DEL BRASIL.



**Excmo. Sr. Dr. Don José Higinio Duarte Pereira.**

Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de los Estados Unidos del Brasil en Mexico.

LA República del Brasil, una de las que más han progresado en la América del Sur, por el sendero de la paz; notable por su gran desarrollo comercial, está dignamente representada en la actual conferencia por el Sr. Dr. Don José Higinio Duarte Pereira, persona de relevantes cualidades, hábil jurisconsulto y eminente diplomático.

El Señor Duarte Pereira, además de sus reconocidas dotes como hombre público, es un perfecto caballero, de educación finísima y esmerado trato social.

Nació en la ciudad de Pernambuco, capital del Estado del mismo nombre, uno de los más prósperos de la gran República Sud-americana.

No es en pocas palabras, como se puede dar cuenta de la serie de triunfos y de la interminable lista de glorias que enriquecen la vida de este ilustre diplomático. Así, pues, de la manera más sucinta posible, trataremos de señalar los principales hechos de su notable carrera.

Doctor en Derecho de la Facultad de Recife, la más importante del Brasil, fué, después de un concurso que se hizo en ese tiempo, nombrado profesor sustituto de la cátedra de Derecho Administrativo, pasando luego á catedrático propietario.

Sirvió en esa cátedra durante doce años, dirigiendo las facultades de sus alumnos con una sabiduría profunda y una lucidez verdaderamente admirables.

En 1884, el Gobierno Imperial le encomendó la investigación de los Archivos públicos de Holanda, con el objeto de coleccionar documentos referentes á la ocupación de la parte septentrional del Brasil, por los holandeses.

Tuvo la buena fortuna de encontrar los archivos de la Compañía de las Indias Occidentales, que fué la primera en explorar; separando, con un gran número de detalles, las noticias oficiales y auténticas sobre la historia de la ocupación holandesa, llenando todos los vacíos y disipando todas las dudas antes existentes. A su regreso al Brasil en 1886, da cuenta de su importantísima misión, siendo portador igualmente de nuevos datos y documentos y de mapas topográficos manuscritos, sobre todas las Capitanías que habían sido ocupadas por los holandeses. Publicó en las revistas de los Institutos de Pernambuco y Río Janeiro, muchos de esos documentos, mereciendo especial referencia las actas de la 1ª Asamblea Legislativa que se reunió en la América del Sur, y la Asamblea de las Colonias Portuguesas, convocadas por el Conde Mauricio Nossau, en 1836.

Como profesor, publicó sus sabias lecciones sobre Derecho Público y Administrativo, que aún hoy son citadas y consultadas.

Proclamada la República, sus coterráneos, teniendo en merecida cuenta su talento y su influencia, lo escogieron para Miembro de la Asamblea Constituyente, tomando parte nuestro ilustre biografiado en la confección de la Constitución.

Defendió nuestro Constituyente la idea de la unidad de justicia, combatiendo el sistema de la dualidad, sobre el cual triunfó, á pesar de los esfuerzos de dicho sistema.

La experiencia ha demostrado posteriormente el acierto de sus ideas, pues en un reciente Congreso jurídico, reunido en Río Janeiro, fueron aprobadas casi por unanimidad de votos.

Posteriormente electo, Senador por su Estado natal, tuvo la iniciativa de tres leyes, todas votadas: "Los casos de responsabilidad del Presidente de la República," "La organización de la justicia administrativa" y la "Ley sobre las asociaciones en general".

Ocupó durante seis años el elevado cargo de Ministro del Supremo Tribunal de Río Janeiro.

Retiróse poco después á la vida privada por motivos de salud. Fué uno de los miembros más notables de aquella importante Corporación, y á su retirada dejó en el espíritu de todos una profunda tristeza.

Tiene publicadas varias monografías sobre asuntos jurídicos, y tradujo, comentándolo, el célebre tratado del Derecho Penal de Von Listz, haciéndolo preceder de un largo prefacio sobre el desenvolvimiento de Derecho Penal. Esta obra, fruto de un cerebro profundamente conocedor del asunto,



es considerada por los brasileños, como uno de los más notables libros de la ciencia jurídica contemporánea.

Fué también Ministro de Justicia y de Negocios Interiores durante el Gobierno del Mariscal Floriano Periotos.

Es uno de los más célebres abogados de Río Janeiro, y sus notables opiniones constituyen casi un dogma.

A su bufete afluyen las causas más importantes, y los triunfos alcanzados por su pluma en el vasto campo de la abogacía, pertenecen al número de aquellos que son bastantes para glorificar un nombre.

Ultimamente el Jefe de la nación del Brasil, le confió el altísimo cargo de representar á su nación en el Congreso Pan-Americano.

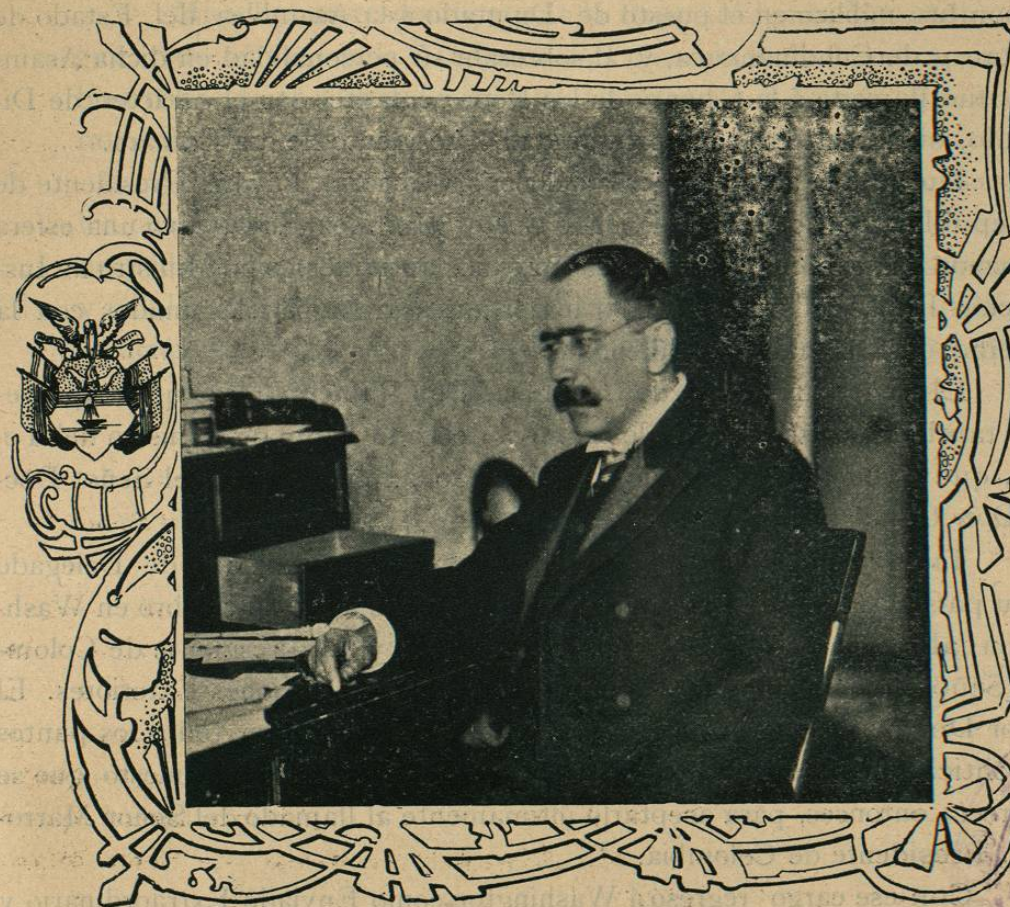
Este eminente diplomático, jurista de inmensa respetabilidad en su país, aceptó el cargo, y aquí se haya entre nosotros, dando lustre con las brillantes luces de su ingenio, al buen éxito del importante Congreso actual sobre el cual están fijos los ojos del mundo intelectual y político.

Gomo deferencia á los Estados Unidos Mexicanos, el Gobierno del Brasil acreditó á su delegado, con el carácter de Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario en misión especial.

Heaquí, trazada en pocos razgos, la vida pública del distinguido Brasileño que nos honra con su visita.



DELEGACION DE LA REPUBLICA DE COLOMBIA.



Excmo. Sr. Dr. Don Carlos Martínez Silva.

**M**UY estimado entre todos sus colegas, que son delegados á la 2ª Conferencia Pan-Americana, es el Señor Doctor Don Carlos Martínez Silva, por las prendas personales que lo adornan y por su gran conocimiento del corazón humano.

Varias veces tuvimos ocasión de tratarlo, conquistando nuestra simpatía su carácter afable y excesivamente modesto. A grandes rasgos vamos á procurar hacer el perfil biográfico de tan apreciable caballero, que figura prominentemente entre los personajes de su país.

Nació en San Gil, Departamento de Santander, República de Colombia el año de 1849; su padre, el Señor Lic. Don Rito Antonio Martínez, notable jurisconsulto, que desempeñó importantes puestos públicos, fomentó sus inclinaciones al estudio, y el reputado literato colombiano Señor Don Ricardo Carrasquilla fué su primer maestro de literatura en el colegio que tenía á su dirección. Al concluir el conocimiento de las bellas letras, y dis-